



OFICIO CP N°8499 / 2025

ANTECEDENTE: Oficio N° 42/S15/2025, del 10 de abril de 2025.

MATERIA: Remite respuesta a Oficio N° 42/S15/2025.

SANTIAGO, 05 de Mayo de 2025

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : DIPUTADO SEÑOR TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN PRESIDENTE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD (CEI 63/64)

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el que se solicita “*informar sobre el número o cantidad de camas hospitalarias por cada mil habitantes, su composición y distribución regional, en todo el país, y acompañe los estudios que esa cartera realiza al efecto*”.

Al respecto, se informa que, en la red pública de salud, el número de camas hospitalarias por cada 1.000 beneficiarios asciende a 1,59. Considerando en esta cifra las camas básicas, medias, de cuidados intensivos (UCI), UTI, psiquiátricas, obstétricas, de pensionado y sociosanitarias.

En atención a lo solicitado, se adjunta información en formato Excel, que contiene lo siguiente:

- Cantidad de camas hospitalarias a nivel nacional, con tasa por cada 1.000 habitantes. Los pacientes que aparecen en categoría “Sin Información” son aquellos que, en el registro de población beneficiaria de Fonasa, no tienen asignada una región de origen, por este motivo no se permite obtener algún tipo de asignación sobre la cama utilizada.
- Composición de las camas a nivel regional, distribuido por categorías Adulto, Pediátrico y Neonatología.
- Distribución por establecimiento, distribuido por categorías de Adulto, Pediátrico y Neonatología.

En relación con los estudios que esta Cartera realiza al efecto, y con el objetivo de entregar una respuesta adecuada a vuestra solicitud, se solicita precisar con mayor detalle el tipo de estudio requerido (por ejemplo, preinversional, de estándares u otro tipo).

Sin más, saluda atentamente a Ud.,

XIMENA PAZ AGUILERA SANHUEZA

05-05-2025

MINISTRA DE SALUD
Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Bernardo Martorell Guerra	SUBSECRETARIO(A) DE REDES ASISTENCIALES	02/05/2025 18:02:07
Javiera Belén Menay Caballero	JEFE(A) DE GABINETE MINISTRO(A) DE SALUD	04/05/2025 22:19:29
Ximena Barros Rubio	JEFE(A) DE GABINETE SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	02/05/2025 18:00:02
Vanessa Díaz Bravo	JEFE(A) DE UNIDAD	02/05/2025 17:56:30

Distribución:

- Leonardo Lueiza Ureta, Abogado Secretario de la Comisión
- Gabinete Sra. Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Oficina de Partes.

Código: cXBPUi5DWw validar en <https://ceropapel.minsal.cl/validadoc-minsal>

OFICIO (GESTIÓN OFICIO) 031898/2025 - CREADO POR OFICINA DE PARTES